

Gobierno Regional del Callao

STHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000518 12 NOV. 2013

Callao, 12 NOV 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Oficio N° 2848 – 2013 – DIR – UGEL – VENTANILLA de fecha 06 de Noviembre del 2013, emitido por la Dirección del Programa Sectorial III de la Unidad de Gestión Educativa Local de Ventanilla, la Resolución Directoral N° 002702 de fecha 17 de Octubre del 2013, la Directiva de Tesorería N° 001 – 2007 – EF/77.15 aprobada por Resolución Directoral N° 002 – 2007 – EF – 77.15, para la acreditación de los Titulares y Suplentes del manejo de las Cuentas Bancarias y Financieras, emitida por la Dirección Nacional del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y sus modificatorias;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución Ejecutiva Regional N° 000331 de fecha 18 de Mayo del 2012, se designa a los responsables del Registro de Firmas para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1229 Región Callao – Educación Ventanilla;

Que, mediante Oficio N° 2848 – 2013 – DIR – UGEL – VENTANILLA de fecha 06 de Noviembre del 2013, la Dirección del Programa Sectorial III de la Unidad de Gestión Educativa Local de Ventanilla, solicita la emisión de la Resolución Ejecutiva Regional, designando a los Responsables del manejo de las Cuentas Bancarias a cargo de la Unidad Ejecutora N° 1229 Región Callao – Educación Ventanilla, por cambio de Registro de Firmas;

Que, la Resolución Directoral N° 002702 de fecha 17 de Octubre del 2013, la Dirección del Programa Sectorial III de la Unidad de Gestión Educativa Local de Ventanilla, se designa a partir del 03 de Octubre del 2013, al Econ. Mauricio Moisés Huamán Vela Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento de la Sede Región Callao – Educación Ventanilla en reemplazo del C.P.C. Arturo Boris Arrendondo Zapata, como Responsable Titular, al Sr. Santos Vidal Navarro Quirilloclo, Director del Programa Sectorial II del Área de Gestión Pedagógica de la Sede, en reemplazo del Sr. Williams Crisóstomo Rafael Hidalgo, como Responsable Suplente, para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Región Callao – Educación Ventanilla;

Que, en consecuencia, corresponde disponer de las acciones pertinentes con la finalidad de realizarse la modificación del Registro de Firmas correspondiente, por lo que resulta necesario modificar la Resolución Ejecutiva Regional N° 000331 de fecha 18 de Mayo del 2012, en el extremo de designarse al Econ. Mauricio Moisés Huamán Vela, Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento de la Sede Región Callao – Educación Ventanilla, en reemplazo del C.P.C Arturo Boris Arrendondo Zapata, como Primer Responsable Titular, al Sr. Santos Vidal Navarro Quirilloclo, Director del Programa Sectorial II del Área de Gestión Pedagógica de la Sede, en reemplazo del Sr. Williams Crisóstomo Rafael Hidalgo, como Primer Responsable Suplente, Responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1229 Región Callao – Educación Ventanilla;

Que, de acuerdo a lo previsto, y de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; en la normativa aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público;



CHRISTIAN GARCIA HERNANDEZ DE LA CRUZ
SE RESUELVE: Subdirector de Archiv
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

12 NOV. 2013

ARTÍCULO 1º.- Designar a partir de la fecha al Econ. Mauricio Moisés Huamán Vela, Jefe del Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento de la Sede Región Callao – Educación Ventanilla, en remplazo del C.P.C Arturo Boris Arrendondo Zapata, como Primer Responsable Titular, al Sr. Santos Vidal Navarro Quirillocllo, Director del Programa Sectorial II del Área de Gestión Pedagógica de la Sede, en reemplazo del Sr. Williams Crisóstomo Rafael Hidalgo, como Primer Responsable Suplente, Responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 1229 Región Callao – Educación Ventanilla.

ARTÍCULO 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha indicada, es como sigue:

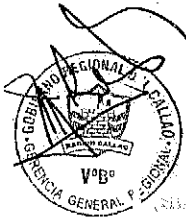
1. DE LOS TITULARES

APPELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	CARGO
ECON. HUAMÁN VELA, MAURICIO MOISÉS	09342760	JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
C.P.C. RAMOS YLLESCAS, EUGENIO DELFÍN	06728157	TESORERO

2. DE LOS SUPLENTES

APPELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	CARGO
Sr. NAVARRO QUIRILLOCLLO, SANTOS VIDAL	21259983	JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEGAGÓGICA
Sr. CHUQUIZUTA ÁNGELES, ROBER	41324135	TÉCNICO (E) EQUIPO DE ESCALAFÓN

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMENSA ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE

